Mary St. Co.		and the same of	
INTI	AT Y	A TOTAL	000
TINID	ALT	ABÉTI	

LXIX

	Páginas.
separación definitiva, ó ya por que comience á hacer uso de	
licencia que se le haya concedido	1483
COBRO.	
Circular 140, relativa á que las personas que necesiten hacer efec- tivo algún cobro, correspondiente al ramo de Justicia, lo ha- gan con la debida oportunidad; en la inteligencia de que si no lo hacen así, caducará la cuenta ó factura relativa	1483
CONCURSO.	
Bases aprobadas anno la calabación de se accesso a la la	
Bases aprobadas para la celebración de un concurso anual de dramas y de comedias entre los escritores de la república.	1100
dramas y de comedias entre los escritores de la republica	1392
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA.	
Modificación á la ley constitutiva del Consejo Superior de Edu-	
cación Pública	1137
The first of the first that the first of the	ienek.
CONSULADOS.	
CONSCLADOS.	
Circular uniformando el sistema de contabilidad de los consula- dos y viceconsulados mexicanos, con motivo del cambio de	
régimen monetario en la república	1222
	1222
CONTABILIDAD.	
Circular núm. 384, la cual uniforma la contabilidad en los hospitales militares y fija la idea de lo que debe entenderse por artículos de urgentísima necesidad	
	914
CONVENCIONES,	
AÑO DE 1905.	
Convención sobre canje de publicaciones oficiales, científicas, lite-	CONT.
rarias é industriales	920

	Páginas.
Convención de Ginebra sobre neutralidad de las ambulancias y hospitales en tiempo de guerra	1383
CORREOS.	
Autorización á las oficinas de Correos para que desde el 1º de	
julio próximo los giros del servicio internacional que expi- dan sobre los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, lo ve-	Marine V
rifiquen en un mismo libro talonario	1062
ría de Hacienda para el cambio y amortización de de la mo-	
neda	1063
comisión nacional del centenario de Juárez  Derechos de entrega por bultos postales del exterior.—Envío de	1065
las notícias respectivas	1067
Admisión en Montenegro de tarjetas postales de industria privada	1068
Servia.—Establecimiento de una oficina de Correos en Segnski	-060
Roudnik Servicio de giros postales entre México y Alemania	1068
Suspensión del cambio diario adicional de valijas directas para certificados, entre la oficina de México, D. F., y las de Nue-	
va York, N. Y., y St. Louis, Missouri	1069
Embalaje de envíos de correspondencia, procedentes de Acapul- co, Gro., con destino al Uruguay	1069
Tarjetas postales del exterior, con texto de correspondencia en	
el anverso	1069
Aviso del Japón referente a servicio postal de Corea	1070
Instrucciones sobre pago de estampillas para títulos mineros  Correspondencias rezagadas que contienen valores de circulación	20/3
permitida	1192
Aclaración sobre la moneda provisional y antiguos tostones y pe-	
setas lisos	1192
Instrucción para el recibo y entrega de piezas certificadas y bul- tos postales del servicio interior, en las agencias gratuitas.	1193
Se recuerdan las disposiciones relativas al tratamiento de las correspondencias de rezago	1201
Bultos postales para Alemania.—Fijación de los timbres de fran-	
queo en las «Hojas de envío»	1210

	Páginas.
Creación de una tarjeta especial para que las oficinas den aviso,	
á los editores de impresos de 2ª clase, que no se puedan en-	
tregar á los destinatarios	1211
Establecimiento de oficinas de Correos y de Telégrafos en Mun-	
char y Protville	1212
Envíos dirigidos á contadores de servicios marítimos postales á	
bordo de vapores franceses	1213
Objetos prohibidos en Bélgica y en los Países Bajos	1213
Colombia: Oficinas de Correos.—Factura del contenido de envíos	1
para Egipto.—Bultos con destino á Iquitos	1214
Disposición de la secretaría de Hacienda para que los empleados	
fiscales, al intervenir en las operaciones de las administra-	
ciones de Correos, lleven consigo los sellos de sus oficinas	1359
Prevención para que el sello á lacre en las piezas certificadas, se	
fije de manera que abarque perfectamente las cuatro hojas	
del sobre	1360
Intrucciones á los administradores de Correos, relativos al fran-	
queo de los exhortos judiciales	1361
Supresión del servicio de giros postales entre México y Rusia, por	
conducto del Imperio Alemán.	1364
Instrucciones á los empleados del ramo de Correos para que gi-	
ren á favor de la American Surety Company, las cantidades	
que deben pagar por premios y timbres de sus fianzas	1365
Países para los cuales puede expedir México giros postales, por	-3-3
mediación de la Gran Bretaña	1366
Modificación de las equivalencias de cuotas de Nicaragua	1366
Colombia: Oficinas de Correos que toman parte en el servicio de	
bultos ordinarios	1367
Noruega: Envíos que lleven exteriormente timbres falsificados	1367
Circular sobre la necesidad de que á las oficinas de Correos y	
Telégrafos se recuerde qué monedas carecen de curso legí-	
timo	1372
Acompáñase «Forma» 36, en la cual se consignarán los datos que	
ella indica para la provisión de las vacantes en las oficinas	
de Correos	1424
Aplicación en el servicio postal mexicano de las disposiciones del	
art. 16°, párrafo V, de la Convención Principal de Wáshing-	
ton	1437
Substitución de sacos marcharmados por valijas directas para cer-	737

	Páginas.
tificados, entre la oficina de Nuevo Laredo, Tam., y las de	
Nueva York, N. Y., y St. Louis, Mo	1437
Paquetes postales de tercera clase procedentes de Estados Uni-	
dos, con destino á México, que contengan mercancías  Supresión del camino directo de correspondencias entre las ofi-	1438
cinas de Las Palomas, Chih., y Columbas, N. México Se retira el carácter de oficina de cambio á la de Las Palomas,	1438
Chih	1439
pondencia en el anverso	1439
to á que se sujetan	1440
Condiciones bajo las cuales pueden importarse á Rusia, en bul-	
tos postales, trapos y vestidos viejos	1440
Bultos postales con destino á Keetmanshoop, África Sud-Oriental	
Alemana	1441
Perú.—Sobreporte por periódicos y demás impresos	1441
Tarifa reducida para las cartas que se cambien entre la Common- wealth de Austria, Gran Bretaña y algunas de sus colonias.	1442
Oficinas de Correos de Senegal que efectúan el servicio de valores	
declarados, sin ninguna restricción	1442
de bultos y de giros postales	1443
Ortografía de nombres de oficinas de Correos Indochinas Modificación de las equivalencias de cuotas del protectorado ale-	1443
mán de Kiantschou	1444
servicio internacional de bultos postales	1445
Envío de bultos postales á las agencias de Correos Se remite á los administradores de Correos la noticia de publica-	1445
ciones registradas como artículos de segunda clase	1446
Circular sobre el cuestionario á que deben contestar los emplea- dos de Correos que manejen fondos, al ser visitados extraor-	
dinariamente por los de Hacienda	1453
Servicio de bultos postales entre México y Francia, por medio de las oficinas de Progreso, Veracruz y Tampico y la de Burdeos	1492
Se autoriza á las administraciones de las Palomas, Chih., Mochi-	ined:
cahui, Sin., y san Francisco de las Peñas, Ver., para el ser- vicio de giros postales interiores é internacionales	1493

	ALFA	

LXXIII

			Páginas.
Se recomienda á las oficinas de Correos la fiel observancia del	1404	Protectorado Alemán de Togo.—Ejecución del convenio de	
art. 36° del Reglamento del Código Postal	1494	Wáshington, relativo á envíos con valor declarado	1511
Remisión extraordinaria de estampillas de un centavo á las ofi-	1407	Circular sobre los documentos que deben enviarse á la dirección	
cinas de Correos, para el servicio de año nuevo	149/	general de Correos, después de practicada una visita extra-	
Instrucciones á los administradores de Correos acerca de la ma-		ordinaria	1602
nera de hacer sus envíos á rezagos	1498		
Se autoriza á las administraciones en Rodeo, Dgo., Unión de		COPTES DE CAIA	
Tula, Jal., y los Mochis, Sin., para el servicio de giros pos-		CORTES DE CAJA.	
tales interiores é internacionales	1498	Circular que aclara el sentido de la circular núm. 387 expedida	
Se comunica haberse declarado nulo y sin ningún valor, el esque-		el día 17 de febrero de 1904, sobre intervención de los cor-	
leto del giro postal del servicio interior número E. 754,801	saudi di	tes de caja de las oficinas de Correos	1458
que se extravió, exigiéndose al administrador responsable de		Circular sobre la circular fiduciaria y los cortes de caja y ba-	-13
dicho extravío, la cantidad de cien pesos que se deposita pa-		lances de los bancos	1263
	1498	lances de los bancos	1203
Servicio de bultos postales entre México y Francia, mediante las			
oficinas de Progreso, Veracruz y Tampico, y la de Burdeos	1496	CUENTAS.	
Impresión del escudo de las armas nacionales en tarjetas de in-			
dustria privada para el servicio internacional	1500	Circular sobre la rendición de cuentas de los pagadores del ejér-	
	1300	cito y la armada nacional	1092
Autorización á la oficina de Santiago Tianguistengo, México, pa-		Circular remitiendo la nomenclatura de las cuentas de orden de	
ra desempeñar el servicio internacional de bultos postales	1507	la Tesorería, para el año fiscal de 1905 á 1906	1093
Oficina de cambio de Alemania para el servicio de bultos posta-		Circular sobre el método que deben observar los pagadores para	
les con México	1508	la formación, comprobación y rendición de sus cuentas	1216
Admisión en el servicio mexicano de tarjetas postales ilustradas		<b>第二条。</b>	
de los Países Bajos, con texto de correspondencia en el an-		EMPRESTITOS	
verso	1508	EMPRESTITOS.	
Envíos cerrados para Persia que se sospeche contengan mercan-		Estudio que demuestra el tipo real de interés del empréstito de	
cías	1500	$4^{0}/_{0}$ de 1904, y la relación en que se encuentra dicho inte-	
Clausura de la oficina de Correos francesa de Longpo, Tonkin		rés con los tipos reales de los empréstitos de larga duración	
Derecho de certificación para las correspondencias internaciona-	1509,	res con los tipos reales de los empresatos de larga daracte	1471
		contratados por el gobierno anteriormente	147
les, en las colonias británicas de Borneo del Norte y de La-			
boan	1509	EXÁMENES.	
Bultos postales para Gibeon, África Sud Occidental Alemana.—			
Establecimiento de una oficina de Correos francesa en Tha-		Reglas aprobadas para los exámenes de las personas que aspiren	
do, Laos	1510	á desempeñar puestos de profesores de escuelas de párvulos.	1390
Clausura y establecimientos de oficinas de Correos francesas en			
África	1510		
Colonia del río Orange.—Responsabilidad por pérdida de certi-		EXISTENCIAS.	
ficados del servicio internacional.—Derecho de certificacion		die	
en Suecia		Circular sobre el cumplimiento de las disposiciones 10 y 11 dic-	1082
	1511	tadas en la circular núm. 1,449	5 +